

# Convocan a personas de todo el país que deseen adoptar una niña de 11 años

18/04/2024



El Registro Único de Adopción de Córdoba lanzó una convocatoria para familias con residencia en cualquier lugar del país que deseen adoptar una niña de 11 años que cuenta con Certificado Único de Discapacidad.

La convocatoria fue por disposición del Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género de 1° Nominación, y según se informó, la niña se encuentra bajo resguardo residencial desde el año 2021 y manifiesta el deseo de no permanecer en dispositivos institucionales.

Además, la menor expresa que le gustaría incluirse en una familia conformada por una mamá y un papá.

Desde el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, comentaron que la menor que asiste a 4° grado del nivel primario con

acompañante terapéutico, es cariñosa, curiosa, demandante y autónoma.

Además, se informó que se encuentra en proceso de alfabetización, y que si bien presenta algunas dificultades para relacionarse con pares, se integra a los espacios de recreación propuestos.

Tiene preferencia por las actividades al aire libre, el dibujo y cuidar a las mascotas y necesita sostener sus distintos tratamientos y terapias que viene realizando.

El Poder Judicial de Córdoba anunció que se busca una familia dispuesta a acompañarla en sus actividades diarias, con capacidad para estimularla y acompañarla en el proceso de enseñanza aprendizaje, fomentando el diálogo, la escucha activa y generando un ámbito de amor, contención, confianza, empatía y respeto hacia su historia.

Toda aquella persona que este interesada deberá ingresar a la página web <https://rua.justiciacordoba.gob.ar/convocatorias/> para completar el formulario de inscripción en la Convocatoria pública n.º 001/24.

Fuente: Telefe Noticias